

MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario «Ejército y Armada» Su último número se editó el 31 de marzo de 1932. El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

El momento político

Los discursos complementarios de Lerroux

POR SI NO ESTABA CLARO SU PRIMER DISCURSO, EL SEÑOR LERROUX PRONUNCIÓ EN ZARAGOZA DOS DISCURSOS COMPLEMENTARIOS.—LO QUE DIJO A LOS PRODUCTORES Y LO QUE DIJO A LOS PERIODISTAS.—DISCONFORMIDAD ABSOLUTA CON EL GOBIERNO ACTUAL.—LERROUX MINIMALISTA EN LA CUESTION CATALANA.—EL RESPETO A LA OPINION PUBLICA.—LA REFORMA AGRARIA DEBIO PLANTEARLA UN LABRADOR, Y DEBE SER DISTINTA PARA LAS DIFERENTES REGIONES.—NO REBE DESHACER LO QUE HICIERON LA MONARQUIA Y LA DICTADURA.—LO QUE LERROUX, GOBERNANTE, DEVOLVERA A ZARAGOZA.—ELICIO DEL GENERAL FRANCO

En el discurso pronunciado en la plaza de Toros de Zaragoza se mostró Lerroux muy claramente contra el Gobierno en la mayoría de los problemas políticos del momento y, sobre todo, y es lo que más importa, en la orientación reaccionaria y absurdamente antidemocrática que el Gobierno sigue, desentendiéndose de la opinión pública y procediendo sólo a impulsos de los intereses partidistas y de las componendas de los que forman el bloque gubernamental: es decir, el bloque que disfruta el poder y cree que con eso está consolidada la República y hecha la felicidad de la Patria.

En el extracto, brevísimo, que publicamos ayer de ese discurso, se veía ya, claramente, esa actitud de resuelta oposición; pero el señor Lerroux se creyó en el caso de acen-tuarla después reiteradamente: en el discurso que dirigió a los productores aragoneses y en la conversación íntima que sostuvo con los periodistas y de que el telégrafo nos ha traído noticias. En los tres momentos el señor Lerroux, de acuerdo con su historia y sus arra-gadas convicciones, se mostró liberal y democrata sobre todo, con lo que se mostró mucho más repu-blicano que los empeñados en apropiarse ese título y, por esa razón, hizo más en favor de la República, que en muchos de sus discursos anteriores, en que ha creído servir la limpiando de obstáculos el camino del Gobierno actual.

Influyó en la insistencia del señor Lerroux el estado de la opinión pública, que le fué dado pulsar en su excursión a la capital aragonesa? Lerroux es hombre suficiente-mente dueño de sí mismo, de sus ideas y de su palabra, para no de-jarse influenciar en lo esencial por la actitud de su auditorio, ni aun siendo tan patente como se mani-

festó en la plaza de toros; pero Lerroux ha dicho siempre, y en ello insistió muy particularmente, en sus discursos del domingo, en que no puede gobernarse viviendo a espaldas a la opinión pública. Pensando así es natural que juzgue tener en cuenta en toda actua-ción política, y, por tanto, que a ese precepto se atuviese dándose cuenta de que en el momento po-lítico actual, para defender a la Re-pública, devolvéndola el fervor con que el país la votó en abril y en junio del 31 y es indispensable es-tar frente al Gobierno y no al lado de él, prestandole apoyo. Si así fué, creemos que el señor Lerroux y creemos que a esa convicción ajustará su conducta en lo porve-nir inmediato.

Los oradores, que precedieron al jefe del partido radical en el ban-quete de los productores, le allana-ron el camino, mostrándole clara-mente el estado de ánimo de los aragoneses, reflejo fiel del estado de ánimo de todos los españoles y el problema del Estatuto, que pa-recía lo fundamental y era, tal vez, el motivo ocasional del mitin, que-dó por la fuerza de las circunstan-cias relegado a segundo término.

Respecto a él, sin embargo, Lerroux dijo todo lo necesario: que es minimalista, que su minoría no accederá a lo que los catalanes pi-den respecto a enseñanza, justicia y hacienda y que, por añadidura, no votará el Estatuto sino con un artículo adicional que autorice su suspensión por el Estado. La posi-ción, quedó, pues, perfectamente definida.

Pero, ¿lo repetimos, lo esencial del discurso y lo que da color y calor al momento político, no fué eso, sino la disconformidad absoluta que el orador manifestó en to-do momento con la orientación ge-neral, antiliberal y antidemocráti-

ca de la conducta del Gobierno ac-tual. Lerroux dijo con toda claridad que no hay razón para que los socialistas continúen en el Poder y que será necesario hacer nuevas elecciones para demostrar que no está con la aquiescencia del pue-blo que, según dicen, los obliga; Lerroux dijo, además, que la Re-pública no ha debido ni puede con-sistir en ir sistemáticamente, y contra los intereses nacionales y locales contra todo lo que hicie-ron la monarquía y la dictadura, ni contra los hombres que honrada-mente y con lealtad sirvieron a otro régimen, y Lerroux afirmó, ha-biendo con los periodistas que, lle-gado al poder, no aplicará jamás contra la prensa procedimiento que ahora se estila.

Pero sobre todo y en todo mo-mento, lo repetimos, porque ello nos excusa de puntualizar más, afirmó la necesidad de gobernar atendiendo a la opinión pública, es decir, afirmó el verdadero sentido democrático y liberal absolutamen-te contrario al que practica el ac-tual Gobierno.

Puesto a elegir entre estar con la Cámara y con los gobernantes y estar con el país, Lerroux eligió lo segundo. Hizo bien.

Para hoy estaba anunciado un discurso del señor Azaña, en que el Gobierno debería algo de su ter-reno en el problema del Estatuto, buscando una salida al empa-sa que se había coqueado. Después, el ministro de Instrucción pública, que había lanzado el anuncio, re-afirmó la especie y lanzó la teoría, novísima, de que el criterio del Go-bierno podría exponerle la Comi-sión; pero los discursos del señor Lerroux son un hecho nuevo que no puede quedar sin respuesta. ¿La Jará Azaña esta tarde? En los cen-tros políticos se asegura, a prime-ra hora, que no. Sería el colmo.

todo se encontró el primero en presencia de otro camión pesado. Por evitar el choque Antonio Morales hizo un fuerte viraje, que ocasionó el vuelco del vehículo. Al caer los bidones de gasolina se rompieron algunos y el líquido se incendió, produciéndose in-mediatamente una enorme hogue-ra. El segundo vehículo, que marchaba a corta distancia del primero, no pudo frenar a tiem-po y se precipitó sobre el incen-diado, inflamándose a su vez to-ta la carga. Morales, Riquelme y Catalá gregieron abrasados, siendo re-irados el primero completamente carbonizado, y los segundos en agonía, falleciendo poco des-pués. El ayudante del primer ca-mión escapó indemne, y no sabe el mismo explicar cómo se salvó de la catástrofe.

Vacante el cargo de subgobernador de la Guinea

Debiendo proveerse el Subgo-bierno de la Guinea continental es-pañola, cargo de libre elección del presidente del Consejo de ministros, se hace público para que cuantos se crean con títulos para ello pue-dan presentar sus instancias hasta el 31 del corriente mes de julio, en la Dirección general de Marruecos y Colonias, acreditando los títulos y méritos que les abonen, fun-dados en los conocimientos especia-les que requiere la Administración colonial. Los solicitantes han de estar en posesión de una categoría administrativa que no sea inferior a la de jefe de Administración o similar.

Indultado el bandi-do de honor de Córcega

BASTIA, Córcega, julio 12. (D.U.) Hace veintisiete años cometió un asesinato el bandido Juan Simón Etori, que después llevó a cabo otros que le dieron el título de «bandido de honor» y le ganaron la admiración de los habitantes de la isla: robaba a los ricos para so-correr a los pobres, y así se con-vertió en el héroe popular. Al ca-bo fué condenado Etori, en 1913, a muerte, por lo cual tuvo que buscar refugio en los campos y entre las malezas, ayudado y oculto. Etori decidió hace días presen-tarse a las autoridades, seguro de sería indultado ante la conducta honorable que podía presentar ahora. Antes de hacerlo, le dió la bendición el párroco de la aldea a que pertenecía el lugar donde se hallaba oculto. A la vista del proceso acudieron todos los corsos de la vecindad, teniendo que ce-lebrarse el juicio en un teatro, pa-ra que pudiera presenciarlo el ma-yor número de personas. Resultó absuelto. Le entusiasma, el pueblo, hombres y mujeres, abrazaron a Etori y le han regalado una carabi-na Winchester para que siga ac-tuando como héroe popular.

Salvochea en sellos de Correos

El Gobierno ha decidido que se sa-gan dos nuevas emisiones de sellos para el franqueo postal: la tendrán las efigies de Fermín Salvochea y Concepción Arenal. Por este orden cita los nuevos sellos la ley que lo dispone, fecha-da el 9 del actual y refrendada por el ministro de Hacienda, Jaime Carné Romeu. Para el lector que no lo recuerde o que por su juventud lo ignore, diremos que Fermín Salvochea fué el padre del anarquismo español.

Tres españoles muertos en un accidente de tráfico

ORAN, 12.—Ha ocurrido un trágico accidente de automóvil entre Orán y el poblado de La Senia, que ha costado la vida a tres españoles, en circunstancias especialmente dramáticas. Dos camiones pertenecientes a una Empresa de transportes de esta plaza y conducidos, respectivamente, por Antonio Morales, como chófer, y Antonio Santander, como ayudante, y Antonio Riquelme, chófer, y Rafael Catalá, ayudante, marchaban a gran velocidad cuando en un re-

Se ha hundido el crucero "Blas de Lezo"

Ayer se perdió en las costas gallegas el crucero «Blas de Lezo», de la Marina de guerra es-pañola, que mandaba el capitán de navío D. Antonio Guitián. Se salvó toda la tripulación, de dos-cientos hombres. Desplazaba to-neladas 4.725, andaba veintidós nudos por hora, apenas llevaba nueve años de servicios, pues fué botado al agua en 1923, y mon-taba seis cañones de diez centí-metros, cuatro tubos lanzatorpe-dos y otra pequeña artillería. Dentro de su tipo y tonelaje, re-unía excelentes condiciones, y tenía en su historial haber guar-dado en 1925 la ruta del vuelo del «Plus Ultra» a Buenos Aires y haber ido de estación, repre-sentando la bandera española en los sucesos de Shanghai de hace seis años.

Cómo ocurrió el siniestro

Realizaba maniobras la escua-dra que manda el contralmiran-te D. Alvaro Guitián, hermano del comandante del buque perdi-do, compuesta de los cruceros «Libertad» (antes «Príncipe Al-onso»), «Cervera», «Cervantes», «Méndez Núñez» y «Lezo», des-

En el Ministerio de Marina facilitaron noticias, aunque con retraso

Y dan algunas explicaciones técnicas. En el ministerio de Marina fa-cilitaron a primera hora de la tarde la siguiente nota:

«En la tarde de ayer, y al reali-zar la escuadra un supuesto tácti-co, que consistía en el ataque y defensa de las rías de Galicia, el crucero «Blas de Lezo» que for-maba parte del bando rojo encar-gado del ataque, al efectuar con los demás buques que lo compo-nían un obligado paso, debido a carácter del supuesto, entre el is-lote Centollo y la costa de Cab. Finisterre, chocó con una laja su-mergida próxima al islote, no si-tuada en el plano, produciéndose en el plano grandes averías que dieron lugar a que poco después éste se hundiese.

Las noticias hasta ahora reci-bidas hacen suponer que, mien-tras se atendía a las faenas de darle remolque al barco, imposi-bilitado de mover sus máquinas, fué arrastrado por la corriente de marea, que lo alejó hacia el sur-este de Cabo de Finisterre, yén-

AUMENTA EL PARO LA VIDA IMPOSIBLE DE LA INDUSTRIA LA HISPANO-FIAT, CERRADA

GUADALAJARA, 12.—Se ha celebrado Junta extraordinaria de la Hispano-Fiat. En vista de las dificultades para el desarro-llado del comercio de automóviles, cuya venta ha bajado de 25.000 a 3.000 y aunque la Hispano ven-ta el 17 por 100 del total, se ha acordado que, como no compen-sa la venta los elevados gastos de la producción, cerrar la fabri-ca temporalmente y continuar la Hispano-Suiza la fabricación y reparación de aeroplanos del nuevo modelo, propio aprobado por la superioridad.

Esta misma fabricación será conómicamente imposible sin el apoyo del Estado, a cuya falta se debe la clausura actual que se convertirá en definitiva, si sigue faltando ayuda a una industria que ha debido tener, desde hace tiempo, el carácter de nacional.

El acuerdo tomado ahora au-menta el número de parados de la industria automovilista, que ya eran muchos, a consecuencia de las restricciones que paulatina-mente habían sido realizadas.

El incidente de la bandera catalana, en Praga

PARCELONA, 12.—Paestra ha enviado a los periódicos una nota en la que insiste y detalla lo ocu-rrido en Praga con motivo de las fiestas de los «okols», en las que fué retrada la bandera catalana. Dice que la bandera catalana, alzada soberana el 14 de abril de 1931, y reconocida más tarde por el Estado español, no pudo presen-tarse libremente en tierra extran-jera. Hemos recibido referencias que demuestran hasta que camino son capaces de llevar la concordia los representantes de España en Praga. Podemos asegurar que lo acaecido no es un hecho inciden-tal, sino efecto de una campaña violenta, indigna, llevada con reite-ración, y usando y abusando de todos los recursos. Los autores de la ofensiva contra la Delegación catalana fueron un grupo de madrileños, que llevan como jefe a un concejal del Ayuntamiento de Madrid, ayudando con todo entusias-mo a los delegados de la F. U. E. de la capital española. Unos y otros llegaron a Praga antes que la De-legación de Paestra, y al llegar nosotros fuimos sorprendidos con la noticia publicada en un perió-dico checo, de que no sería permiti-do a los catalanes la exhibición de la bandera barraada.

El crucero más rápido del mundo

GENOVA, julio 12 (D. U.)—Se ha botado al agua el nuevo crucero de la Armada italiana, «General Diaz», nombre que lleva en recuerdo del que fué gene-ralísimo de las tropas de esta na-ción en la guerra mundial. Será el crucero más rápido del mundo, pues sus máquinas, de cien mil caballos de fuerza, le darán una marcha de cuarenta nudos por hora. A esa velocidad podrá cruzar el Atlántico de Eu-ropa a América, en dos días y medio.

Otras características del «Diaz» son: 5.350 toneladas, 169 metros de longitud, ocho cañones de 152 milímetros, seis antiaéreos y do-s lanzatorpedos.

El público prorrumpió en cla-morosas vivas al hacerse el lan-zamiento, al que asistieron en nombre del Gobierno el almiran-te Sirianni y todas las autorida-des genovesas.

Conflicto obrero resuelto

AVILA, 11.—Ha quedado resuel-to por completo el conflicto obrero existente en Mancera de Arriba.

Defensa de la Propiedad Urbana Española

Con el fin de utilizar en tiem-po el reciente acuerdo del Conse-jo de ministros en cuanto per-mite recurrir contra los acuerdos municipales que desde el 13 de septiembre de 1923 al 14 de abril de 1931 hayan podido lesionar a la propiedad urbana, esta Asocia-ción invita a todos los propieta-rios perjudicados a que concu-ran a sus oficinas, Hortaleza, número 2, lo antes posible, expo-niendo por escrito sus casos con-cretos, con objeto de entablar las acciones pertinentes.

Tres españoles muertos en un accidente de tráfico

ORAN, 12.—Ha ocurrido un trágico accidente de automóvil entre Orán y el poblado de La Senia, que ha costado la vida a tres españoles, en circunstancias especialmente dramáticas. Dos camiones pertenecientes a una Empresa de transportes de esta plaza y conducidos, respectivamente, por Antonio Morales, como chófer, y Antonio Santander, como ayudante, y Antonio Riquelme, chófer, y Rafael Catalá, ayudante, marchaban a gran velocidad cuando en un re-



¡Nada de Estatuto!, dice toda España

Los catalanistas no las tienen todas consigo: dudan de que se les conceda el Estatuto ante el movimiento general de toda España contra ese Estatuto, movimiento que, quieras que no, provocará la caída del Gabinete que preside el señor Azaña. No hacia falta que esa caída la predijera y la anunciara el señor Lerroux, nada menos que en Zaragoza. Todos los catalanistas la tenemos por descontado. Y sin amigos, ¡pobre Estatuto!

Dice el ex ministro Nicolau d'Oller que será de tal manera el Estatuto que se conceda a los catalanes, que los diputados catalanistas votarán contra el régimen que las Cortes quieran darles. Ya debieran haber empezado a hacerlo, porque, aunque a los castellanos no nos agrade nada de lo que hasta ahora han obtenido en el Congreso, todo eso que han logrado no es ni sombra de lo que pedían Maciá, Carner y su compaña. Para un Estatuto mediatizado y decapitado como el que van a tener, mejor es nada. ¿Dónde está el famoso «los o res»?

Uno de los de Maciá, el diputado Iñuri, dice que «los catalanes han hallado dentro de la República algunos hombres que no esperaban, pero que serían injustos si quitáran a esos a quienes, como Azaña y Bello, se juegan la popularidad defendiendo el derecho catalán contra el ambiente asfixiante que en toda España se ha creado contra Cataluña, no sabiendo hasta qué punto podía resistir la minoría catalana la tirantez que

hay en el Parlamento en torno al Estatuto.

Que no la resista, decimos nosotros, y que se vayan todos a la generalidad y arrastren con ellos en aras del ideal a Carner y a Domingo, que todavía siguen afeitados a la poltrona ministerial, y también a otros dos ministros catalanes del Gobierno, a Giral y Zuñeta, que seguramente destellarán entre Maciá y su coro lo que es imposible que destellen aquí, en este ambiente asfixiante.

Dijo Lluhi que, hasta ahora, el Estatuto ha sido mutilado en su esencia. ¿Y aún les pide Marcelino Domingo que transijan? ¿Ganas de que con esa transición seamos unos días más ministros del Gabinete. Pero nada, señores de la izquierda: o tot o res.

La contera de todo esto la pone hoy la información del discurso de Emiliano Iglesias, diputado radical, en Villanueva de Lada, en la provincia de Pontevedra. Aludiendo al discurso de Lerroux en Zaragoza, afirmó que el jefe del Gobierno, señor Azaña, es quien más pendiente ha estado y está de ese discurso, pues se ha creado una situación difícilísima al asegurar que se aprobaría por 250 votos el Estatuto, y ahora retrocede, sacando sólo una caricatura de Estatuto, que aplauden los estomagos agradecidos.

«Nada de Estatuto, nada de eso», interrumpieron los aragoneses a Lerroux, no dejándole hablar de eso. Nada de Estatuto, dice toda España, y España es la que manda.

Junta general en el Colegio de Doctores

Se ha celebrado en el salón rectoral de la Universidad la junta general, reglamentaria del Colegio de Doctores de Madrid.

Antes de comenzar la sesión, el doctor Amat, secretario de nuestro primer centro de cultura, saludó a la junta general en nombre del rector, y el doctor Puig de Asprer, que ocupaba la presidencia, le contestó en términos de suma cordialidad y consideración.

Leída y aprobada el acta de la junta general anterior, el doctor Carrillo, por delegación del secretario, leyó la Memoria en que se expone la labor realizada por el Colegio durante el presente curso.

Contiene dicha Memoria, además de varias iniciativas de interés para el Colegio y cuya realización tuvo que ser aplazada para el curso próximo, el estado actual de las relaciones de la Corporación con los principales centros de cultura del extranjero; la adhesión a diversas manifestaciones de la actividad intelectual de Europa y América, como por ejemplo a la Conferencia internacional para la enseñanza de la Historia recientemente celebrada en La Haya; la distribución de publicaciones del Colegio para la difusión de la labor científica realizada en los cursos de conferencias de años anteriores y la acción protectora de Instituciones escolares, que este año se concretó a: funcionamiento de la Cantina y Biblioteca de la Ciudad Infantil, con la cooperación económica del Ayuntamiento.

La junta general aprobó esta Memoria y las cuentas presentadas por el Tesorero y concedió un voto de gracias a la junta directiva por los trabajos realizados en el presente curso.

Después de un detenido examen de la obra llevada a cabo en la Ciudad Infantil, donde ya, por la cooperación del Estado y del Ayuntamiento de Madrid se ha realizado el pensamiento de transformar en importantísimo foco de cultura primaria la extensa explanada del paseo de los Pontones, que hasta la fecha de la iniciativa del Colegio solía ser campo de acción de maleantes, se acuerda llevar a la misma obra de cultura y estímulo a otra barriada de Madrid, donde convenga iniciar una labor análoga.

También se acuerda, tras un interesantísimo debate en que intervinieron los doctores Herrero de la Orden, Puig de Asprer, Fernández de Alcalá, Benito Andara, López de Ayala, Aguilár, Sicilia, Planas de Castro, Codina, Amat, Escibaró y Carrillo, celebrar un importante acto académico en Alcalá de Henares en la mañana del

siguiente con motivo de su importante cooperación.

Por último se procedió a la renovación de la junta directiva, resultando elegidos por aclamación, los siguientes doctores para los diversos cargos de la misma:

Presidente, don José Puig de Asprer; vicepresidente primero don Florestan Aguilár; vicepresidente segundo, don Ignacio Bauer Landauer; tesorero, don Francisco Carrillo Guerrero; interventor, don Valentín Gutiérrez Solana; archivero, don Alfonso Fernández de Alcalá, y secretario, don Antonio Martínez del Campo.

Durante la sesión reinó la mayor cordialidad y la nueva junta fue recibida por todos los concurrentes.

En nombre de la misma, el doctor Puig de Asprer dió las gracias por la elección, pidiendo la ayuda de todos los doctores colegiados para intensificar y ampliar en lo posible la obra de cultura que el Colegio se propone y que hasta ahora ha venido realizando con tanta brillantez como eficacia.

Ayuntamiento

El paso a nivel de la Florida

Como resultado de las gestiones llevadas a cabo por el concejal delegado de Vías y Obras, D. Manuel Muñio, el personal encargado del paso a nivel de San Antonio de la Florida, aprovechará todos los intervalos posibles que permitan las circunciones y maniobras, para abrir a la circulación el referido paso; habiéndose dado también orden para que se efectúe la reparación del pavimento del mencionado paso a nivel.

Proposiciones socialistas

La minoría socialista ha presentado varias proposiciones solicitando:

Que se insista cerca de la Compañía de Tranvías para que lleve a cabo la prolongación de la línea Prosperidad-Ciudad Lineal.

Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SARAPIERITOS - CALIFORNACIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid RECOLETOS, 3

fortaleza (pueblo), con una sola vía por ahora, y apañaderos para cruces, rogándole lo haga a la mayor rapidez.

Que se puvime con firme especial la calle del Barco, del distrito del Hospicio, que está en lamentable estado de abandono.

Que se interese de la Compañía Madrileña de Tranvías la prolongación del número 17 desde la plaza del Progreso hasta la plaza de Nicolás Salmerón.

Que se interese de la Compañía de Tranvías que, teniendo en cuenta las interrupciones que se ocasionan en la marcha de los tranvías de los discos números 45, 22 y 27, a consecuencia de la vuelta en la Cibele de los correspondientes a los discos números 26 y 37, se eviten estos inconvenientes haciendo continuar estos tranvías hasta Recoletos para dar la vuelta por donde bajan los de Salamanca, continuando hasta Cibele, siguiendo el recorrido actual.

Excajero, condenado

BADAJOS, 12.—La Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra el ex cajero de la sucursal del Banco de España en Badajoz Leopoldo Agudo Pérez, por robo de 250.000 pesetas y otros delitos de esta índole. La Audiencia condena a diversas penas, que suman trece años, dos meses y seis días de prisión.

Igualmente condena al ayudante de la caja, Francisco Gómez, a un año y ocho meses y veintidós días.

Los señores Alcalá Zamora y Azaña en Toledo

Esta mañana marcharon a Toledo el presidente de la República y el jefe del Gobierno para asistir a la entrega de los despachos a los nuevos oficiales del Ejército.

Lo que dice la Prensa

«La Voz»

El escritor R. Blanco Fombona, en un artículo, compara los momentos actuales del Estatuto con aquellos que precedieron a la independencia cubana, y dice que en todo puede ceñir el Estatuto, menos en ejercer la defensa de la cultura, expresada en la lengua nacional. La fórmula de universidad bilingüe a que parece dar su apoyo el Gobierno de Azaña es la peor de todas. ¿Cómo obligar a España, cuyo vehículo cultural es el castellano, a que contribuya a la defensa de una lengua ajena? Este sería un acto antinacional; por tanto, inadmisible; por tanto, discutible; aunque se realizara con el apoyo de la mayoría parlamentaria.

«Luz»

Comenta el discurso de Lerroux, y como este político, llama a la concordia y a la convergencia de Gobierno a todos los republicanos, variando la política republicana y orientándola menos en un sentido exclusivista y más en un sentido nacional.

En otro editorial trata el problema de los gobernadores civiles, sujetos aún a los manejos y mandatos de los Comités republicanos locales y provinciales, que los consideran casi como servidores suyos y obligados a ejecutar sus designios. Tal actuación caciquil la hace resaltar más con motivo de la dimisión del señor Alas, gobernador de Almería, suscitada precisamente «por la imparcialidad en el cumplimiento de las leyes». Solicita una orientación en este sentido para evitar la caída de gobernadores aptos, que la República necesitaba para su desarrollo posterior.

«A B C»

Glosa un acuerdo de la Cámara de Mueblistas y decoradores de Barcelona, y luego le comenta, haciendo resaltar mucho más el particularismo catalán que solicitó la prioridad en la decoración y mobiliaje del Banco de España, con detrimento de otras entidades domiciliadas en distintas provincias, y pregunta si hubiera sucedido lo mismo, caso de que se hubiera convocado un concurso para decorar y amueblar el Banco de España de Madrid, o de otras provincias, y si no hubieran protestado los catalanes por tal medida, favorecedora para los elementos patronales y obreros de la región.

«La Nación» y «Ahor»

Publican sendos editoriales de-

dicados al Sr. Lerroux por su discurso en Zaragoza, y hacen resaltar la importancia de dos puntos: el de la Iglesia y el del Ejército. Asimismo el primero, hace resaltar la actitud del público aragonés cuando trató el jefe radical la cuestión del Estatuto.

«La Epoca»

Dedica su editorial al momento político, haciendo una glosa de las circunstancias con respecto al Estatuto, al campo, a la economía y a la libertad y autoridad, y preconiza que siempre estará frente a todo Gobierno que tenga el carácter e ideología del actual.

Dedica unos párrafos brillantes a la actuación del Sr. Royo Villanova y se suma al proyectado homenaje a dicho señor.

«El Debate»

Comenta el discurso de Lerroux y señala la convergencia de opiniones, cuando ha tratado de los asuntos religiosos, económicos, estatutistas, sumisión al socialismo del actual Gobierno y abuso en la aplicación de la ley de Defensa de la República. Pero teme el colega que el jefe radical no pueda variar la directriz del actual Gobierno en su totalidad, por lo que se muestra escéptico en cuanto a la gobernación del Sr. Lerroux.

Hace una crítica de la base sexta de la Reforma agraria, haciendo la disección de toda ella, especialmente en aquella parte que se refiere a la base primera, cuando la retroactividad de la ley podrá hacerse hasta meses después de terminado el inventario que señala la base sexta. Así no habrá transacciones ni crédito posible sobre la fincabilidad rústica.

«El Liberal»

Con motivo del Estatuto hace advertencias veladas y graves a quien pretenda derribar al actual Gobierno, porque se encontrará con el mismo problema, ya que lo ampara la Constitución. Confiesa que el Estatuto de los catalanes no pasará—no decía lo mismo a lo primero—por anticonstitucional; pero, adaptado a la Constitución, reducido a las proporciones que lo hagan compatible con el sentido unitario de la misma, no hay razón para dejarle votar.

«El Sol»

Hace también glosa del discurso de Lerroux y pone de manifiesto la apelación de éste al presidente de la República para que reflexione sobre si este Gobierno debe continuar o no, ya que la opinión nacional se encuentra divorciada de la idea actual del Gobierno y de su actitud con respecto a problemas de transcendencia.

«El Socialista»

Su comentario está dedicado a la próxima semana parlamentaria. Dice se aprobarán los dos asuntos de interés actual, a pesar de la obstrucción de los agrarios. Hablará, si hace falta, el jefe de Gobierno, y sospecha que no afirmará la unidad gubernamental, con criterio rígido e inmodificable; únicamente su intervención será aleccionadora.

Los obreros de Arévalo

Continúa el malestar entre los obreros de Arévalo, por no estar conformes con las bases de trabajo aprobadas.

De interés para los radio-oyentes

El Comité técnico de radiocomunicación de la Dirección general de Telecomunicación ha publicado un interesante folleto titulado «Perturbaciones ocasionadas por los parásitos industriales en los receptores radioeléctricos».

Resulta el folleto de indiscutible interés y utilidad, pues se examinan los métodos para atenuar las anomalías de recepción y describe las causas que las originan, satisfaciendo así las dudas que «tormentan» la curiosidad de los buenos aficionados.

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plazos y al contado

Pi y Margall, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Colección Gran Capitán	
I.—Pérez Feito.—Tratado completo de química	8,50
II.—Sanjuán.—Lo que conviene saber de la Aviación	5,00
III.—Purón Lo que la Infantería debe conocer de la Artillería	7,00
IV.—Castro.—Evocaciones de la Gran Guerra	8,00
V.—Sanjuán.—Elementos para el tiro de Infantería	7,00
VI.—Garrido.—La información en la guerra	6,00
VII.—Sanjuán.—Un curso de capitán en guerra en Francia	7,00
Manuel Carmodía	
I.—Ros.—Tiro indirecto de ametralladoras	8,50
II.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate	5,00
III.—Garnodía y Laiglesia.—Lectura de pía y su empleo	5,00
IV.—Panero.—Organización militar en España	5,00
V.—Panero.—Los ejercicios de cuadros sobre el plano	3,50
Biblioteca A.E.L. Militar	
Vicente y Martínez.—Prácticas de Contabilidad interior de los Cuerpos	9,00
Villegas y Troncoso.—Síntesis política militar de la guerra mundial	12,00
Villanueva.—Base para el estudio de la geografía militar	6,00
Antrán.—El problema ferroviario en España	2,50
López Muñiz.—Estudios tácticos (defensiva) Nuestra doctrina reglamentaria con casos concretos	7,50
Iruetagoiena y Serrano.—El combate de la Infantería y la Caballería	6,00
Mateo.—Realidades tácticas	6,00
Parellada.—Pólvoras y explosivos modernos	5,00
Puertas.—Manual de tiro de la Artillería	12,00
Ahumada.—La guerra de noche	3,00
Ortín.—Tratado de educación moral del soldado	1,00
Martínez Campos.—Fuerzas militares del Japón	8,00
Martínez Campos.—Con las tropas italianas en el Ferzan	7,00
Noreña.—Precios compuestos de construcción. Ochoa.—El capitán general, marqués de Rodil	5,00
Ollero.—Cálculo de probabilidades	8,00
García Figueras.—Del Marruecos feudal	5,00
Reyes.—Diccionario francés-español y español-francés	10,00
Guerrero, Quintana y Troncoso.—Alhucemas	12,00
Castañón.—Radiotelegrafía y radiotelefonía modernas	1,70
Sánchez Capuchino.—Preparámonos para la guerra química	7,00
Safont.—Aceros especiales para automóviles y aviación	2,50
González.—Territorios del Sur de Marruecos y Sahara occidental	2,50

(Todas las obras son posteriores al año 1930)

REGLAMENTOS.—MAPAS Y PLANOS.—INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR

Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuentas corrientes de librería Envío a provincias franco de gastos.

Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración.

Opiniones de los señores DOMINGO y Alborno sobre el discurso de Lerroux

DICE DOMINGO

El ministro de Agricultura manifestó que había leído los discursos del señor Lerroux en Zaragoza, los cuales le habían sugerido un comentario muy breve.

Para los republicanos, dijo, es obligatorio poner por encima de sugerencias personales y conveniencias de partido el concepto de nuestra responsabilidad. La autoridad en una democracia sólo existe procurando que se sintonice y afirme en las instituciones que la representan y que para mí son tres el jefe del Estado, la Constitución y el Parlamento, que deben ser magnificados sin perjuicio de discutir los gobiernos y sus hombres.

Es forzoso habitar al país a que se sienta plenamente responsable, aceptando y sosteniendo parlamentos de larga duración que realicen una obra legislativa completa. Nuestras Cortes Constituyentes son un ejemplo, no sólo en la historia española, sino en la de la democracia universal, y han enseñado hasta donde debe llegar la disciplina en los partidos republicanos. Con esta disciplina puede gobernarse el único modo que se gobierna en una democracia: con una mayoría parlamentaria.

El Parlamento republicano llegará hasta el fin que tiene marcado en su convocatoria y para cumplir ese deber es necesario que todos los demócratas cuenen de su autoridad.

HABLA ALBORNOZ

El ministro de Justicia, al recibir esta mañana a los periodistas, rogado por éstos para que diera una impresión sobre el reciente discurso del señor Lerroux en Zaragoza, dijo lo siguiente:

—Este discurso del señor Lerroux me parece una mesa revuelta, excesivamente revuelta. Se tratan en él temas generales y problemas locales inmundos, susceptibles de amarrar y no en Zaragoza, sino en el charco, y los problemas generales en forma de comentario y de glosa, sin indicar soluciones concretas, para ninguno de ellos. A mi juicio, la mera crítica negativa no le es lícita a un gobernante, menos la crítica de actos de Gobierno a que se contribuyó desde el Poder, sin salvar el voto ni hacer la menor reserva.

En el discurso señala una actitud política que estimo equivocada dentro de nuestra Constitución republicana. El presidente de la República no puede tener las intervenciones personales que tuvo tan frecuentemente el ex rey y que acaban por costarle el trono. Cosas como las que ocurrieron en los pocos tiempos de la monarquía, en los buenos tiempos de la crisis del papalote, por ejemplo, no pueden suceder en la República. Dentro de nuestra Constitución republicana, las Cortes no pueden ser disueltas sino cuando no haya posibilidad de organizar una mayoría que sostenga a un Gobierno, o en el caso de conflicto entre el Parlamento y la opinión pública, expresada esta no en el parecer de alguno o de algunos hombres públicos, sino en un inequívoco movimiento nacional. Hablar de la calle frente a las Cortes, tiene un aire de jactancia demagógica, que es de todo punto incompatible con la significación de un hombre de Gobierno.

Este nuevo discurso del señor Lerroux aumentará seguramente la confusión imperante. Ahora bien: frente a esa confusión, el partido radical socialista tiene una actitud definida en el reciente Congreso de Santander que no puede ser más clara. El partido radical socialista, salvo en circunstancias verdaderamente excepcionales, que no son las del momento, no formará parte de un Gobierno en que entren

los republicanos de la corteza, y menos de una situación en la que irrumpen esos elementos pro-rentistas de la monarquía, a los que hay que recibir sin grandes ascos, según el señor Lerroux. El partido radical socialista tiene otra visión y otra sensibilidad política. Quiere contribuir a afirmar y a consolidar la República; pero no a salvar a los naufragos del antiguo régimen. Si ellos pueden salvarse, que se salven; pero que no pretenda respaldar al piloto y al capitán y apoderarse de la dirección de la nave. Eso sería demasiado.

Tan lejos está el partido radical socialista de hallarse dispuesto a tales colaboraciones, que es su propósito, expresado en el Congreso de Santander, hacer todo lo posible porque cuando se termine la discusión del Estatuto y de la Reforma agraria y la situación parlamentaria se desembarace, acentuando la obra de transformación del Estado, conforme a las aspiraciones del movimiento a que se debió la instauración de la República. Y en cuanto a toda orientación de la política republicana, hacia soluciones reaccionarias o conservadoras, no sólo no tendrá nuestra colaboración y nuestro apoyo, aun el más indirecto, sino que será por nosotros francamente combatida. Y nada más.

El señor Alborno terminó su conversación con los periodistas, diciendo que en próximas entrevistas les hablará del Estatuto de la vivienda, cuyo estudio lleva ya muy adelantado.

Los peligros de los niños en las escuelas

PARIS, julio 12. (DU).—Las autoridades de educación en Francia han aprobado un sistema para asegurar a los niños que concurren a las escuelas. Por una contribución anual de cinco francos, los padres tienen cubiertos los riesgos que puedan resultar a sus hijos desde que salgan de sus casas para las escuelas y hasta el momento en que regresen a ellas, incluyéndose en el seguro el tiempo que los pequeños estén en los edificios escolares. Se conceden indemnizaciones que llegan hasta quince mil francos en casos de accidente que incapaciten más o menos a un niño durante las citadas horas escolares.

Es autor del proyecto M. Allard, que en el décimo noveno distrito de París ejerce un cargo análogo al de teniente alcalde. Los demás distritos de París adoptarán en seguida el sistema y de las provincias se han solicitado a Allard datos acerca del funcionamiento de este seguro infantil.

Por un deshaucio se amotina un vecindario

OVIEDO, 12. — El Juzgado municipal se trasladó a la parroquia de Limanes para proceder al embargo de tres vacas como pago de una deuda. El Juzgado se incautó de las reses, y el vecindario, al enterarse de la diligencia judicial, se amotinó, y después de dirigir amenazas al Juzgado se apoderó de las vacas y las restituyó a su propietario. Hecha la denuncia al Juzgado de instrucción, ordenó a la Guardia civil detuviera a Ramón Rodríguez, Félix Fernández y José Lucas como cabecillas del motín.

La Agrupación de Propietarios de fincas rústicas de España, expone al ministro de Agricultura:

Que por virtud de orden de ese ministerio, fecha 6 del corriente mes, se crea una comisión encargada de informar al Gobierno sobre la regulación del comercio de los trigos nacionales de la cosecha actual. Demuestra con ello el Gobierno la preocupación que siente ante la necesidad de fijar nuevas bases en el precio de este cereal y el deseo de conocer, con la debida garantía, los elementos de juicio precisos para proceder con acierto en materia tan delicada.

Con idea de colaborar a este propósito, la entidad que representamos se creen en el caso de dirigirse a V. E. para que llame a la atención de la Comisión constituida en la orden antes citada, a fin de que procure otorgar al trigo un precio remunerador, en consonancia con la circunstancia crítica que en los momentos actuales atraviesa la agricultura española.

Entendemos por ello que el precio del trigo debe elevarse, teniendo en cuenta que la contribución territorial, ha sufrido un doble au-

mento por virtud de la reforma tributaria y por el recargo implantado para remediar el llamado paro obrero. Además de esto, las revisiones de los contratos de arriendo, el laboreo forzoso y la legislación llamada de fletes municipales, han encarecido de una manera notable los gastos de producción, que deben ser computados a fijar el precio de venta.

Sobre estas causas particulares que afectan exclusivamente a la agricultura, es preciso agregar otras causas generales que han influido en la elevación del precio de todos los artículos y que por consiguiente deben considerarse también como influyentes para elevar el precio de los trigos, tales son: el aumento de los jornales, la baja en la cotización de nuestra división monetaria y la crisis económica general que de un modo uniforme se experimenta en todas las manifestaciones industriales y mercantiles.

En su virtud piden, dando traslado a la Comisión creada por la orden de 6 del corriente mes, se adopten las determinaciones oportunas en consonancia con las consideraciones expuestas.

El amor que despiertan los socialistas

En Barcelona, en el Palacio de las Artes Decorativas, un mitin socialista dió lugar a incidentes muy divertidos. El camarada Rojo intentó leer una hoja comunista, para atacarla. Trataron de impedirlo otros espectadores, y con este motivo se repartieron algunos puñetazos y bastonazos, hasta que los guardias de asalto se hicieron cargo de dos de los perturbadores, llamados Julián Gil González, de veinte años, zapatero de oficio, y Francisco Gómez Pérez, de veintidós. Con motivo del incidente resultó herido Manuel del Caso Durán, de veintitrés años, que sufre una pequeña lesión en la cabeza, producida por un bastonazo. Al pasar, terminado el acto, los diputados socialistas que asistieron al mitin, acompañados por un grupo de correligionarios, por la calle del Marqués del Duero, un grupo les agredió a pedradas.

También en Ciudad Real se manifestó la simpatía que despiertan los socialistas, los cuales, como si gan por el camino que van, ancha es Castilla para que corran por ella. Organizó un mitin la Confederación Nacional del Trabajo. Hablaron Miguel González, del ramo de la construcción, de Madrid, y Vicente Orodón, representante del

Sindicato de Escritores y Periodistas. Combatieron duramente al socialismo, y principalmente a Largo Caballero y Cordero, de quienes dijeron que habían colaborado con la Dictadura. Los calificaron de apacistas, que se afanan para su miedo, mientras aumentan los sin trabajo, sin que hagan nada por el problema. Finalmente, pidieron que se sepa por qué mandan unos socialistas que no saben ser amigos del obrero y que tampoco saben lo que es socialismo.

Los camaradas no están conformes—cómo habían de estarlo—con estas afirmaciones. Déntelos se destacó Teodomiro Menéndez, para decir en Salamanca que el partido socialista es el sosten más firme de la República, y que habrá que cuidarlo, purificarlo y mirarlo, porque, además del sosten de la República, será el que evite la iocura de una dictadura o la mayor aún de un comunismo español, que sería catastrófico.

Como, por fortuna, no toda España está integrada por camaradas, sería cosa difícil mirar a los socialistas. ¡Vaya unas ilusiones! ¡Ni que fuerais señoritas de esas que atorolatan!

Los camaradas no están conformes—cómo habían de estarlo—con estas afirmaciones. Déntelos se destacó Teodomiro Menéndez, para decir en Salamanca que el partido socialista es el sosten más firme de la República, y que habrá que cuidarlo, purificarlo y mirarlo, porque, además del sosten de la República, será el que evite la iocura de una dictadura o la mayor aún de un comunismo español, que sería catastrófico.

Como, por fortuna, no toda España está integrada por camaradas, sería cosa difícil mirar a los socialistas. ¡Vaya unas ilusiones! ¡Ni que fuerais señoritas de esas que atorolatan!

PROVINCIAS

TOLEDO, 12.—A las diez y media de la mañana llegó en automóvil el jefe del Gobierno, acompañado de sus ayudantes. A las once llegó el presidente de la República con el general Queipo del Llano y sus ayudantes.

Los señores Alcalá Zamora y Aznar se dirigieron a la Escuela de Gimnasia, donde presenciaron diversos ejercicios.

Más tarde se trasladaron al Alcázar, donde, después de revisar las fuerzas, ocuparon una tribuna, celebrándose la ceremonia de entrega de los despachos.

Pronunció un discurso el coronel director, recordando los actos de Cabanchel a que recientemente asistieron los alumnos y diciendo que entonces dieron una reacción moral de disciplina, lealtad y compañerismo.

El señor Alcalá Zamora pronunció un discurso recordando que siendo ministro de la Guerra asistió a una ceremonia semejante. Alabó la unión del ejército y el pueblo y añadió que éstos eran los primeros despachos que no llevaban ningún emblema personal, sino una inicial que simbolizaba la Patria. Recordó que los alumnos que hoy salían oficiales iniciaron sus estudios bajo otro régimen. Esto demuestra su alma generosa y también que la República se mostró generosa con ellos. Les rogó se acordasen siempre que en ellos depositaba su confianza la nación.

Seguidamente entregó los despachos, regalándose sables a los primeros números de la promoción. También se hizo el acostumbrado obsequio a los restantes.

Después se verificó un banquete,

presidido por el jefe del Estado.

El ministro de Estado a Madrid

SAN SEBASTIAN, 12.—A las nueve de la mañana salió en automóvil con dirección a Madrid el ministro de Estado.

—Ha descargado una fuerte tormenta.

Cuándo deben solicitarse los haberes pasivos

La «Gaceta de Madrid» publica hoy una ley, fecha 9 del actual, importantísima para las personas que tienen derecho a haberes pasivos, que dice lo siguiente:

«Artículo 1.º Los plazos señalados en el Estatuto de las Clases pasivas del Estado para la reclamación de pensiones de jubilación, retiro, viudedad y orfanidad, o las transmisiones y rehabilitaciones de estas pensiones, serán de cinco años, a contar del 21 de noviembre de 1927, fecha de la aprobación del Reglamento de dicho Estatuto.

Artículo 2.º Si alguna reclamación hubiere sido resuelta con aplicación del repetido artículo 92 y disposición transitoria cuarta, tendrá derecho el reclamante a reinstar para que su caso sea resuelto con arreglo a la legislación anterior.»

Respetuosamente protestan de la detención de la Junta de A. P. de Oviedo

LA FELGUERA, 12.—Han sido encarcelados en Sama los ocho jóvenes católicos de esta localidad que unas horas enviaron un respetuoso telefonema de protesta al gobernador por la detención de la Junta de Acción Popular de Oviedo. La causa de la prisión es el haberse negado a pagar la multa que la citada autoridad les impuso.

La cárcel de Sama se reduce a dos habitaciones oscuras y húmedas con sendos camastros con colchones de crin vegetal.

Los citados jóvenes ocupan una sola celda, pues la otra está ocupada por maleantes.

Ayer pudieron ser facilitados el cumplimiento de sus deberes religiosos, como día festivo, y no se les atendió en su deseo.

Se les han llevado hamacas para que descansen, y se organiza a medio de arbitrar recursos para pagarles la comida y abonar el sueldo a tres de ellos, que son obreros.

La revista semanal titulada «Juventud», que editan los detenidos, será confeccionada esta semana en la cárcel.

Constantemente son visitados por amigos y correligionarios.

Cortes Constituyentes

EN LOS PASILLOS

Comentarios al discurso de Sr. Lerroux.—Este marcha a San Rafael.—Palabras del Sr. Martínez Barrios

En los pasillos de la Cámara los comentarios giraron, como es lógico, en torno del discurso del Sr. Lerroux.

Este al regresar de Zaragoza marchó a San Rafael.

El Sr. Martínez Barrios dijo que no le había visto, pero que, desde luego, podía decir que el discurso obedecía a un plan muy meditado.

¿Y durará mucho ese plan?—le le interrogó.

Esa albadada postrera—contestó el Sr. Martínez Barrios—La sonado en la escalera.

LA SESION

El contrato con la Transatlántica

A las cuatro y diez comenzó la sesión de esta tarde del Congreso, bajo la presidencia del señor Bastero. En el punto azul el ministro de Marina.

Se entra en el orden del día y se discute la nulidad del contrato con la Transatlántica.

Después de intervenir los señores Piñero y Rodríguez Pérez, termina el debate de la totalidad y sin discusión se aprueban los cuatro primeros artículos.

El quinto es combatido por el señor Pérez Madrigal, quien defiende un voto particular.

CARTELETA

TEATRAL

MARIA ISABEL.—(Compañía de Carmen Moragas.) 6,45 y 10,45. ¡Tu mujer nos engaña!

COMEDIA.—10,30, Contigo a solas.

ZARZUELA.—(Compañía de Apolo.) 6,45, Doña Francisquita.

IDEAL.—(Compañía maestro Guerrero.) 6,45, Don Quixote en anargao.

LATINA.—6,45 y 10,45, La dulzaina del charro.

CHUECA.—6,45, ¡Dispensa, ¡eric! 10,45, La caraba.

ROMEO.—6,45 y 10,45, Compañía de variedades.

CERVANTES.—(Compañía Hortensia Gelabert.) 7 y 10,45, La cartera de Marina.

P A V O N.—6,45 y 10,45, Los caballeros.

MARAVILLAS.—6,45 y 10,45 Compañía de variedades.

FRONTON JAI-ALAI.—Todos los días, a las 5 tarde, grandes partidos.

ALKAZAN.—A las 7 y 10,45, Maternidad.

BARCELÓ.—6,45, El precio de un beso. 10,45 (terrace), Malvada.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Nacida para amar.

CALLAO.—6,45 y 10,45, La casa de la discordia.

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,30, Yo quiero que me lleven a Hollywood!

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, Calles de la ciudad.

CINE CHAMBERI.—6,45 y 10,45, El carnet amarillo.

MONUMENTAL CINEMA.—3,30 y 10,30 ¡Pobre Tenorio!

FIGARO.—6,45 y 10,45 Juan de la Luna.

CARTELETA CINEMATOGRAFICA

CINE X.—6,30 y 10,30 Compañía de verano. Precios extrapopulares. Preferencia, 30 céntimos; butaca, 60 céntimos. Programa de estrenos. Flauta encantada (dibujos sonoros), Sarciento Grisha (superproducción sonora) y Las castigadoras de Broadway (formidable superproducción sonora.) Lunes, miércoles y viernes, cambio completo del programa.

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45. Amores de medianoche.

La detención del periodista Rico Ariza

Como complicado en el supuesto complot monárquico, se encuentra detenido en Madrid el periodista barcelonés, de filiación tradicionalista, Estanislao Rico Ariza.

Según telegramas de Barcelona, la policía ha comprobado la intervención de Rico en el fracasado complot, y que los pistoleros que fueron detenidos en Madrid encargados de ejecutar el atentado, realizaron el viaje en el automóvil propiedad del periodista tradicionalista.

El señor Rico, en su declaración, ha tratado de probar que son infundados los cargos que le dirige la policía.

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE ACTUALIDAD

Sastrería Militar y Paisano

M. MELLE a cargo de

Proveedor de la Administración del Crédito Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra).

Se adm. tan género.

Casa especial en uniformes de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército.

Caballero de Gracia; 22 1.º

MADRID.—Teléfono 13145

HONORIO CALDERON

Máquinas "MAP" pa a escribir

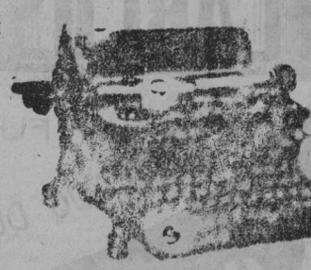
MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6 esdo.

Teléfono 13853

MADRID

Angel Grecente Muñoz



Economía y Finanzas

Conferencia monetaria española (Conclusión)

Luego fueron aprobadas las conclusiones siguientes, que son continuación del segundo tema:

«Medidas complementarias de política económica y financiera»:

- a) Política comercial.
 - 1) Se procurará en la medida de las posibilidades de nuestra economía, disminuir la situación deficiendaria de algunas partidas (maíz, volatería, huevos, bacalao, pescados extranjeros, etc.), que pesan demasiado en nuestra balanza comercial.
 - 2) La cooperación básica del Estado debe consistir, no en medidas coercitivas, sino en un sistema de propaganda y educación basado en el conocimiento continuo de la situación presente y de las perspectivas de los mercados interior y exterior.
 - 3) Se impone un acción siste-

mática de conjunto sobre todos los costes de producción interior para obtener una importante elevación del rendimiento de todas las ramas de nuestra producción y reducir cada vez más la influencia de los elementos parasitarios en la economía española.

4) Debe encauzarse nuestro comercio exterior, procurando disminuir nuestras adquisiciones en los países que nada nos compran, otorgar ventajas a aquellos que saldan con España su balanza comercial con España y aprovechar intensamente las importaciones para el fomento de nuestras exportaciones, utilizando, si es preciso, en último término, la política de contingentes como represalia para responder a la adopción de medidas restrictivas contra la exportación de nuestros productos.

b) Vigilancia del nivel de precios.
1) Deben intensificarse los es-

fuerzos encaminados a atenuar y en lo posible suprimir las causas económicamente ilegítimas de circulación fiduciaria.

2) Hay que dar una mayor flexibilidad al tipo de descuento, especialmente al descuento comercial, (sin que exista la misma urgencia en el caso de las pignoraciones), procurando acercar nuestro tipo de descuento al de los países de economía normalizada.

3) Conviene abandonar la política de fijación de precios mínimos y prevenir toda escasez temporal de productos que haya de redundar en un alza de precios.

c) Captación de nuevos capitales.

Todas las iniciativas que puedan tomarse para facilitar la expansión de la economía española y asegurar la normalización monetaria carecerán de base si no existen los capitales necesarios para llevarlas a cabo. Para procurar su captación será precisa una política que comprenda:

1) Fomento de la repatriación

de capitales e incluso de una moderada importación de capitales extranjeros que España puede absorber dentro de ciertos límites, con mayor provecho que otros países.

2) Suspensión de aquellas medidas que tienden a descorazonar el ahorro, haciendo más lento el ritmo de la acumulación de capitales y adopción de las que tienden a protegerlo.

D) OTROS FACTORES DE NORMALIZACION.

1) Debe procurarse el saneamiento efectivo del presupuesto con supresión de verdad del excesivo peso de gastos inútiles.

2) Representando los servicios de fletes y seguros una carga excesiva para nuestra balanza de pagos sería preciso reducirla gracias a una mejor organización de los servicios respectivos. Del mismo modo, podría obtenerse un aumento inmediato y considerabilísimo de los ingresos por concepto de turismo.

E) RESUMEN.

Conviene hacer marcha atrás en el sistema de constantes intervenciones gubernamentales en la vida económica, que nos llevaría a un régimen de economía dirigida exclusivamente en interés del Estado-organización y no al servicio de la iniciativa privada, cuyo fomento es indispensable para asegurar la normalidad y el progreso de la economía española.

Procede modernizar el espíritu de nuestra Administración, que ovada con demasiada frecuencia el respeto al interés particular legítimo, considerando al Poder público como fin de sí mismo y no como organismo coordinador de todas las actuaciones privadas. En este sentido, las intervenciones del Estado en la vida económica que sean inevitables, deberán ejercerse aplicando las normas y procedimientos de las empresas privadas mejor organizadas.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8-MADRID

Alumnos en viaje de estudios

PONTEVEDRA, 12.—Fondeó en la dársena Corbateira de este puerto, un «pailebot», a cuyo bordo van diecinueve estudiantes de la agrupación «Ultreya», que, con un profesor de la Universidad y dos de los institutos de Noya y Lugo, recorren las costas gallegas en viaje de estudio. Fueron recibidos por los afiliados a dicha entidad de esta capital, y juntos recorrieron los principales monumentos y museos. Más tarde marcharon al Instituto de Segunda enseñanza, en cuyo paranimfo dió una conferencia sobre arte el gobernador civil de la provincia D. Angel del Castillo. Por la tarde, el «pailebot» salió para Marín, donde los excursionistas visitaron la base naval. Hoy marchará el barco con dirección al Sur.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

LA CONFIANZA
 Fábrica y almacén de calzado, legajos, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.
 Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, con aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
 Luis de Valdago, núm. 2 MALAGA

CAFE, MARISCOS, ALMUERZOS, CENA.
EXCELSIOR
 CERVECERIA-RESTAURANT
 Excelente cocina española y alemana
 Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730
 MADRID
 Cubiertos y a la carta

Casa FAJARDO
 RELOJERIA
 Mayor, 4, 1.º - Madrid
Cima Longines y Dessy
 Ventas a plazos y contado
 Proveedores de la Guardia Civil

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.
ANTONIO URAIN
 Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
 MADRID
 En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

La Constancia
 Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.
MALAGA
 Marqués de la Panocha, 47, 1.º

Vestuarios para el Ejército y la Armada
ANDRES ROMANILLOS
 Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de Ejército
 Plaza de España, número 6. - MADRID - Teléfono 12.065
 Depósito en Barcelona

Reservado para el
BANCO HIPOTECARIO

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo
PAÑERIAS DEL NORTE
 Gran almacén de paños y novedades
 Barquillo, 4 y 6
 Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.
 Barquillo, 4 y 6

RESERVADO PARA
CASA VICKERS

BANCO PASTOR
 Casa fundada en 1776
 Capital suscrito Ptas 17.000.000
 desembolsado 11.000.000
 Fondo de reserva 6.000.000
 Casa central: LA CORUÑA
 SUCURSALES:
 Vigo, Lago, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Bstrada, Tuy, Mellid, Mugla, Carballo, Mondoñedo, Puentevedra, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.
CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS
 abonando los siguientes intereses:
 A la vista... 2 1/2 por 100 anual | A seis meses... 3 1/2 por 100 anual
 A tres meses... 3 por 100 | A un año... 4 por 100
Caja de Ahorros
 abonando intereses al 3 y medio por 100 anual
Cuentas corrientes en moneda extranjera
 intereses a convenir
 Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

FÁBRICA DE RELOJES DE
CARLOS COPPEL
 FUENCARRAL 27
 MADRID
 CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FERRERA
 GRABADOR EN METALES
 CASA FUNDADA EN 1870
 Fábrica de sellos de caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
 TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA
 Carretas, 41 (frente a Rómea).-Tel. 17601
 MADRID

LA FOTO ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
 10, Fuencarral, 10. MADRID
 Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de MARTE se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.
 "Sindicato de Publicidad"
Barbieri, número 8 MADRID